

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, martes 8 de enero de 1907

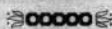
No. 1911

GRAN LOTERIA DE NAVIDAD

á Beneficio del Asilo de Alienadas Autorizada por el H. Concejo Municipal

á petición de la señora Bethsabé Montes de Montes

INICIADORA DE LA OBRA



desde esta fecha se han puesto en circulación los boletos de la Lotería que debe efectuarse el 26 de enero próximo

PREMIOS

Consta de 133 premios, consistentes en las siguientes cantidades:

Un premio de £.	100
Dos id "	50
Diez " "	10
Veinte " "	5
Cien " "	1



LUGARES DE VENTA

Los boletos se expenden en el Gran Hotel Aramayo, Hotel Americano, Club Social, Chabaneix, De Notta y Brachett.

PRECIO DE VENTA

Cada boleto importa UN BOLIVIANO, dividible en dos partes.

Instituto Americano

De La Paz
Colegio Inglés para hombres
J. C. F. Harrington.
B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.
Presidente

Colegio Primario, Colegio Secundario, Escuela Comercial, Escuela de Dactilografía [Máquina de Escribir] y Taquigrafía.
Música, Dibujo y Pintura.

Igual en todo respecto, á los Colegios Ingleses existentes en Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del Supremo Gobierno, mediante resolución de tres del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las Universidades de la República, los diplomas y certificados que se otorgan á los alumnos.

Se reciben internos, medio internos y pupilos externos á precios moderados.

La matrícula se abre el 1º de diciembre. En Villa Elena, Areni da 12 de Diciembre.

Las clases empezarán el 3 de enero en la casa. Alexander calle Campero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405—La Paz.
I. M. O. 21

Prevención

El doctor Francisco Fajardo y su hijo Francisco Humberto Fajardo, no pueden vender, hipotecar ó transferir por ningún título la casa No. 20 de la calle Socabaya, así como una Chacarilla en Challapampa; por estar ambas propiedades á responder de un juicio que actualmente se tramita.

Hago esta prevención para que los adquirentes no se vean envueltos en pleitos.

La Paz, Diciembre 16 de 1906.
ELOISA G. DE CASTILLO.

8 v. 1905.

Viveres

Los siguientes se encuentran en venta en la casa No. 80, calle Ayacucho: Chuño, cebada en grano, tunta, maíz, habas crudas y tostadas, quinua, cuya, etc. Precios equitativos.

15 v. 1903

La "Postalina Valerosa"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el periodo de crecimiento.

Aviso comercial

La casa comercial Chabaneix y C. pone en conocimiento de toda su clientela, que en la fecha ha conferido poder general para sus cobranzas á todos sus deudores, sea por la vía judicial ó extrajudicial, al señor doctor Quintín Landa.

Con ese otorgamiento queda revocado el igual que ha conferido al señor Ricardo S. Carbajal; debiendo en este caso entenderse los pagos con el primero y no con este, siendo nulo todo abono que se le hiciera después de la presente publicación.

La Paz, diciembre 30 de 1906.
DARÍO GUTIÉRREZ
Gerente.

L. de Borja

Compra café, quesos, chalanas, sebo, tabaco colchas de vicuña y toda clase de productos del país. Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Hutchcon. Diciembre 5 de 1906.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.
CARLOS R. FLORES.

Aj

De Tambo, primera calidad, vende Miguel Casanovas

Calle Chinos 88 y 90.

1 m. D. 18

Casa en alquiler

Próximo á fenecer el contrato de arrendamiento de la casa que ocupo, necesito otra pequeña é íntegra en alquiler por algunos años. Tratar con el suscrito en la casa No. 55 de la calle Lanza.

RUPERTO DEL CASTILLO CABRERA.

1 m. D. 19

Compañía de Seguros Bolivia

Se cita á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se efectuará el día 13 de enero de 1907 á las 2 p.m., para que el Directorio someta á su consideración, conforme á los Estatutos, el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1906 y la Memoria correspondiente. Pasando la Junta General ordinaria, se efectuará la extraordinaria á que han sido convocados los señores accionistas.

La Paz, diciembre 30 de 1906.
DARÍO GUTIÉRREZ
Gerente.

10 v. 1908

Compañía de Seguros Bolivia

Por disposición del Directorio, se cita á Junta General extraordinaria de accionistas que se efectuará en la oficina de la Compañía, calle Yanacocha Nos. 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, á las 3 p.m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

La Paz, diciembre 8 de 1906.
EL GERENTE.

1 m. D. 8

Se alquila

Un departamento de 8 piezas, cómodo, aseado, completamente independiente, con agua, cocina económica y toda clase de comodidades á las 2 cuadras de la plaza, calle Loaiza No. 96.

15 v. 1897

Aviso al público

Pongo en conocimiento del público en general, que Asencia Condori, no puedo enagenar, vender ni hacer transacción alguna sobre los terrenos de Killiquilli, denominado «Las tres Marias», por cuanto que ahora más de 3 años, los compré de los indios comunarios con todas las condiciones legales de nuestros procedimientos. Además, sigo un pleito sobre los mismos terrenos con la Municipalidad, y tengo en mi poder todos los títulos originales.

Hago esta prevención para evitar pleitos y molestias judiciales.

La Paz, diciembre 19 de 1906
JULIA LANZA.

1 m. D. 20

Modista

extranjera

Se necesitan oficinas y aprendizas costureras.

Calle Bolívar No. 3

Prevención al público

Teniendo conocimiento de que en muchas tiendas de pulpería y proveedoras, se expende un licor de pésima calidad con el nombre de «Italia Mantillani»; prevengo al público, que los licores y vinos de esta mi propiedad, sólo se expenden en mi casa propia, calle Loaiza No. 84, siendo completamente apócrifo y adulterado el licor mencionado.

La Paz, diciembre 31 de 1906.
Prudencio Cernadas.

5 v. 1907

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

JUNTA GENERAL

De acuerdo con lo dispuesto por artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios para la Junta General, que tendrá lugar el día miércoles 16 del próximo mes de enero á las 1 p.m., en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio No. 19.

La Paz, diciembre 24 de 1906
EL SECRETARIO.

D. 25.

Carretera de La Paz á Oruro

Se previene al público y en especial á los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualesquier bulto de carga ó equipaje que se extravíe en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.

La Paz, septiembre 23 de 1906
P. S. 23

CARPINTEROS

ALBAÑILES

COCINERO

Se necesitan para los trabajos del Ferrocarril en Viacha. Diríjase á la oficina de la «South American Construction Co.», calle Ingavi No. 1.

La Paz, enero 6 de 1907

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de fecha 24 del que rije, ha señalado el día 8 de enero próximo las 2 p.m. para el remate de la casa No. 68 situada en la calle Ayacucho, propia de las señoras Antonia y Beltrina Belmonte, bajo la base de cuatro mil cuatrocientos bolivianos (\$s. 14,400), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial y porno admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, diciembre 28 de 1906.
DANIEL MENDOZA Y B.

3 v. 1910

Crédito Hipotecario de Bolivia

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco, el sábado 26 del presente á las 1 p.m.

En la misma Junta se hará la elección del Administrador de la Sociedad.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reuna la Junta General ordinaria.

La Paz, enero 4 de 1907
ADRIÁN CASTILLO.
Administrador Accidental.

15 v. 1910

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín No. 26.

COMERCIAL

Teniendo que ausentarse por breves días el que suscribe, avisamos al comercio que el señor Ricardo Carpio Tirado, empleado de esta oficina queda facultado para aceptar seguros.

P. P. de la Compañía de Seguros «La Urbana»

J. F. Camino.

Administrador

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 8 DE 1907.

Las reformas militares

Ayer la H. Cámara de Diputados ha aprobado con muy pocas modificaciones, la ley de servicio militar que fué proyectada por el Poder Ejecutivo y aceptada por la H. Cámara de Senadores.

Desde los comienzos de la administración liberal, ha sido anhelado vehementemente del Gobierno el dar al régimen militar una organización correcta y que responda a las necesidades del progreso nacional.

Satisfaciendo una aspiración patriótica, ha conseguido que el ejército deje de ser un factor electoral; señalándole el camino que marca la ley, ha hecho de los soldados verdaderos ciudadanos, orden público y de velar por la integridad nacional.

La ley aprobada es obligatoria para todos los bolivianos, sin las exclusiones odiosas que han existido hasta hoy. No existen en ella clases ni jerarquías; y todos los ciudadanos que lleguen a los 19 años están obligados a prestar sus servicios a la Patria.

El pasado día por el Poder Legislativo, está llamado a formar parte en los anales de la milicia nacional.

El Ejecutivo secundando las aspiraciones del pueblo, se dedica ahora a construir cuarteles adecuados y a dar al soldado todas las comodidades de que ha menester. A tiempo de ocuparse de la parte material, se preocupa también de la intelectual, dotando al ejército de maestros inteligentes que se dedican a instruirlo no solamente en el arte de la guerra, sino también en otros ramos del saber humano. La clase artesana y la indígena que entra a formar parte de la milicia, encuentran también facilidades para adquirir conocimientos militares.

Una de las más grandes ventajas de esta ley es que se le da facilidades para iniciarse en algunos oficios, ó para perfeccionar los que hubiesen ejercido antes.

Con la nueva ley se dignificará aún más nuestro ejército y todos aquellos que lleguen a prestar servicios en sus filas, no podrán menos que llegar a tener afecto a esa institución, que es una de las más nobles y abnegadas que hasta hoy existen.

Tenemos fe en que el Gobierno el Ministerio de la Guerra al ponerla en práctica, lo harán con no y sagacidad, reglamentándola de manera que satisfaga las aspiraciones generales.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

VIA BUENOS AIRES

BELGICA

Huelga de obreros

Utilidades de las Compañías anónimas

Bruselas, 7.—Se habla de que los gremios de obreros preparan una huelga general, con objeto de pedir varias mejoras en situación y el aumento del salario.

Los directores de las compañías anónimas que funcionan en Bélgica, han recibido noticias de las grandes utilidades que arrojan los balances de sus empresas.

TURQUIA

Las fiestas tradicionales

En la frontera persa

Constantinopla, 7.—Los tradicionales festejos turcos, continúan realizándose en varias ciudades del imperio.

Se dice que en la frontera con Persia han ocurrido serios disturbios, entre las guarniciones de ambos países.

ESTADOS UNIDOS

Préstamo brasileño

Donativo de Rockefeller

Nueva York, 7.—Se emitirá en

esta plaza el empréstito municipal de Río de Janeiro, por la suma de 10 millones de dólares, autorizado por el presidente del Brasil señor Penha.

El millonario Rockefeller donó como agninaldo de año nuevo, la suma de 3 millones de dólares a la Universidad de Chicago.

Expulsión de niños japoneses

Las relaciones con el Japón

Asegúrese que serán expulsados los niños japoneses, de numerosas escuelas de Okinawa. Lo que es probable que ocasionará la ruptura de relaciones con el Japón, que en la actualidad cruzan por un período delicado.

BRASIL

Recepción de Roca

Río de Janeiro, 7.—Se prepara una solemne recepción para el ex presidente de la república Argentina general Julio A. Roca, que debe arribar en breve a esta capital.

ARGENTINA

El ministro de Hacienda del Paraguay

Un gran banquete

La cuestión de límites entre la Argentina, Bolivia y Paraguay

Importante reunión

El intercambio comercial

Buenos Aires, 7.—Se ha efectuado la recepción oficial al ministro de Hacienda del Paraguay, señor Adolfo Solá. Se le ha ofrecido un suntuoso banquete, en el salón del Jockey Club.

Los diarios de esta capital anuncian que se reunirán los funcionarios paraguayos con más el Vicepresidente de aquel país, señor Domínguez, que se hallan en esta localidad, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con objeto de tratar la cuestión de límites pendientes entre la Argentina, Bolivia y el Paraguay. Han discutido ya sobre las cuestiones relativas al intercambio comercial y a las facilidades de comunicación entre dichos países.

El presupuesto de obras públicas

El presupuesto del ramo de Obras Públicas, se ha aprobado en la suma de 20,619,104 pesos.

VIA GALVESTON

CHILE

La separación de un rector

Simpatizando con Francia

La reconstrucción de Valparaíso

paraíso

Enfermos ilustres

La cuestión económica

Otras noticias

Santiago, 7.—El señor Viel pidió la separación del rector del liceo de Punta Arenas.

Los obreros de esta capital preparan un gran mitin, para manifestar su simpatía por la política de Francia, observada durante este último tiempo.

Un sindicato extranjero se ha propuesto construir el barrio Alameda y 3,000 metros del muelle, facilitando la movilización de mercaderías.

El presidente señor Montt pidió al alcalde de Valparaíso los planos del nuevo puerto.

El señor Santa Cruz se encuentra muy enfermo, y se ha reagravado la enfermedad del nuncio Montt.

La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió para tratar sobre la cuestión económica. Todos sus miembros estuvieron uniformes en reconocer la falta de circulante. Para remediarla opinan por una nueva emisión, y otros por una emisión bancaria garantizando con bonos, existiendo una gran

corriente favorable por la caja de conversión.

Una comisión compuesta de los señores Walker, Guerrero, Codedico, Luis Vergara y Alejandro Álvarez secretario, estudió las resoluciones del Congreso Panamericano. Propondrá las bases de nuevas convenciones para las próximas conferencias.

Se cree que el gobierno desistirá las protestas del sindicato de Obras públicas, obligándolo a que apresure la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

El sindicato de Obras Públicas acordó empujarse en la Argentina, el Perú, Bolivia y Japón 5,000 operarios para los trabajos ferroviarios.

Se cree que se le prorrogará el pequeño plazo de cuatro años para la construcción del mencionado ferrocarril.

Telegramas del Interior

ORURO

Desgraciado suceso

Asesinato de un abogado

La sociedad de Oruro

Impresionada

Enero 7.—Hoy a las 3 y 30 p. m., en el Palacio de Justicia, después de terminado un debate, en el juicio seguido por Roberto Peláez, contra su esposa Leonor Collazos Lara, el abogado de Peláez señor Abelardo Renjel, se retiraba de la oficina del Jefe de Partido, y al salir de ella, doña Leonor Collazos, le acometió de tiros de revolver, habiéndole tomado uno de ellos, en el pulmón izquierdo, comprometiéndole el corazón y su muerte instantánea, cayendo en el patio del palacio de justicia. La policía capturó a la criminal inmediatamente, hallándose incomunicada. Practicóse el reconocimiento médico y las primeras diligencias del sumario. La sociedad de Oruro se halla y profundamente impresionada con la muerte de dicho señor.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesión del día 7 de enero de 1907.

Con asistencia de los señores Senadores presentes en la ciudad, se instaló la sesión a las 3 p. m.

Se aprobó en total el presupuesto de Instrucción Pública y Justicia, con varias modificaciones, manteniéndose en todas las partidas, el proyecto del Ejecutivo y rechazando los aumentos de sueldos de la Cámara de Diputados.

Se aumentó a seis el número de auxiliares de la oficina de registro de derechos reales.

Para hoy se ha señalado en el orden del día, el presupuesto de Gobierno y Fomento.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL DIA 7 DE ENERO DE 1907.

Presidencia del H. Castillo

SESION MATINAL

La Cámara en su sesión matinal de ayer, se ocupó de discutir en revisión la Ley de Servicio Militar que quedó aprobada con ligeras observaciones.

El H. Escobari, dice que abogado por los jóvenes de 19 años hace moción porque los ejercicios anuales del Depósito, se reduzcan a 15 días en vez de 30.

Insistió luego la modificación del artículo referente a los jóvenes de 19 años que estudian en el extranjero, para quienes pide la exención.

Reclama también de la supresión de reemplazos y presenta una modificación al artículo 13, añadiendo otros dos artículos en los que establece la forma en que podría hacerse el reemplazo.

El H. Barrios hace a su vez las siguientes mociones de reforma.

Que solo desde los 20 años comience el servicio militar, hasta los 50.

Que habiendo prestado un conscripto servicio de dos años en el ejército de línea, debe estar eximido de los otros servicios posteriores fijados para los que pertenecen al depósito y reservas.

Que se suprima el impuesto establecido en el artículo 24 para los exencionados del servicio

militar ó exencionados de los períodos de instrucción.

Propone un artículo adicional para los cupos y reemplazos del ejército.

Pide se reforme la prescripción obligatoria de enrolamiento para los sorteos anuales, porque considera perjudicial el hecho de imponer a todos los jóvenes de 19 años a presentarse al cuartel general.

El H. Sandoval hace notar una contradicción entre el artículo 3.º y el 32.

El señor Ministro manifiesta que no existe tal contradicción. Se suspende la sesión a horas 11 y 35.

SESION MERIDIANA

Se consideran las modificaciones introducidas por el Senado en el presupuesto departamental de Tarija.

Una de ellas se refiere a la subsistencia de un Comisario Mayor en la Policía Central de aquel departamento.

El H. Suarez se manifiesta contrario.

Sostiene la modificación el H. Campero.

Se vota y resulta negada.

Continúa la Cámara considerando en revisión la Ley del Servicio Militar.

El H. Loza presenta una adición al artículo 44 de la Ley, facultando a los sorteados a ser argueros y cabos dentro del período de su servicio.

El H. Barrios da lectura al pliego de modificaciones que proyectó en la sesión matinal.

El H. Gamarrá refuta las observaciones propuestas.

Declara que ellas desvirtuarían completamente la idea fundamental del proyecto que tiende a militarizar el país.

Toma en cuenta las distintas modificaciones y las desmiente comprobando la ineffectuación de la mayor parte de ellas.

El señor Ministro de la Guerra hace una extensa exposición defendiendo el proyecto original.

Refiriéndose a la adición propuesta por el H. Loza al artículo 44 de la Ley, cree que establecerá suprimir la parte que obliga a servir dos años a los que voluntariamente acepten los ascensos de cabos y sargentos.

En seguida toma en cuenta cada una de las modificaciones propuestas por el H. Barrios. Aduce fundamentos inamovibles que manifiestan la bondad del proyecto original y los inconvenientes que traería si llegara a aprobarse cualquiera de dichas modificaciones.

Comprueba hasta la evidencia el criterio erróneo con que juzgan el proyecto los HH. Escobari y Barrios, demostrando punto por punto los beneficios de la nueva Ley para la verdadera defensa nacional.

El H. Soria C., apoya algunas de las modificaciones propuestas aduciendo para ello algunas razones.

El H. Barrios sostiene sus distintas mociones, haciendo para ello una detenida exposición de motivos.

Le replica nuevamente el H. Gamarrá, manifestando diversas razones que destruyen las observaciones hechas por el H. Barrios.

Al terminar su exposición, dice que está de acuerdo en la proporcionalidad del impuesto a los inhábiles y cree conveniente fijar un impuesto fijo por la dificultad que habría para conocer las condiciones económicas del exencionado.

El H. Vergara propone una pequeña modificación al inciso 4.º del artículo 17. Apoyada.

El H. Escobari, insistiendo en las modificaciones que introdujo anteriormente, expone diversos fundamentos.

Se vota el proyecto salvándose las modificaciones propuestas. Aprobada.

Se votan las distintas modificaciones punto por punto.

Es aceptada una de las propuestas por el H. Escobari, rechazándose las demás.

De las presentadas por el H. Barrios solo se acepta una referente a dar intervención a un miembro de la municipalidad en los sorteos.

Quedan aprobadas las modificaciones propuestas por los HH. Loza y Vergara.

Se suspende la sesión a horas 5 p. m.

Inauguración del

año escolar

El discurso del Ministro de Instrucción doctor Saracho

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señores:

Consecuente el Gobierno con el

propósito inquebrantable de dar a las instituciones educativas toda la importancia que les reconoce la cultura moderna, considera como un deber rodear estos actos de toda la solemnidad que requieren, para caracterizar su alta trascendencia y fijar, en el concepto público, los grandes ideales que deben guiarlos, en todo tiempo, si queremos continuar progresando y avanzando. La presencia del Jefe del Estado en este acto, rememorando los análogos de los últimos años, es la expresión de tales propósitos.

La solemne instalación del nuevo año escolar, es la gran revista de las fuerzas intelectuales con las que emprendemos la nueva campaña contra el eterno enemigo de la humanidad, contra el gran peligro.—LA IGNORANCIA. La distribución de premios, expresión de justicia al mérito, es el estímulo que sostiene el ánimo de los vencedores y levanta a los vencidos para proseguir el derrotero de los grandes destinos, conquistando los blasones más honrosos y bien adquiridos, en la ágil carrera que nobilita de la ilustración y la virtud, que reconocen nuestras democráticas instituciones.

Jóvenes escolares merecidamente laureados.—Yo os felicito en nombre del Gobierno de nuestra patria y hago votos porque obtengáis en vuestra vida escolar muchas recompensas como la presente: deseo que vuestro noble ejemplo estimule a los que se dejan dominar por la indolencia, para que reaccionando, con valiente entereza, se presenten como dignos competidores vuestros, en las nobles lides que a todos engrandecen.

Al diploma de honor, que mantiene imperecedero el recuerdo del legítimo triunfo, se añade el más valioso obsequio para un estudiante—algunos buenos libros, con los que no contaron los que os precedieron en la noble labor y con los que, además del propio alimento intelectual, lleváis a vuestro hogar ilustración y deleite; pues que el libro no es egoísta y se abre para todos. El Ministerio de Instrucción se toma el trabajo de seleccionar estos libros, porque sabe que ellos son la más eficaz propaganda de la ciencia y que, al calor suavisimo del hogar, reunida la familia en íntima velada, las grandes ideas y los nobles sentimientos encuentran ambiente propio, para que el alma efímera del niño y el alma soñadora del joven, abran sus pétalos perfumados y reciban la benéfica influencia de la virtud y del saber.

Habría podido causar extrañeza la omisión, en los cursos facultativos de esta Universidad, de un orden de premios reconocidos; pero esa falta es la forma en que el señor Rector y profesores han acordado la mesurada y prudente censura a ciertos actos, que han herido la disciplina escolar y que, siendo de pública notoriedad, no podían pasar desapercibidos.

Este hecho significativo y autorizado por el cuerpo docente, proporciona ocasión para recordar a los jóvenes estudiantes el deber ineludible que tienen de someterse a la disciplina escolar, que importa verdadera educación y que tiene tanta ó mayor importancia que el estudio mismo; pues sin disciplina no hay enseñanza ni educación posibles.

Desgraciadamente, los malos ejemplos recibidos de fuera, hacen consentir a la inesperienza de los jóvenes que es necesario darse importancia, resistiendo hasta las medidas impuestas por la necesidad, sin comprender el grave daño que influyen a las instituciones con actos que hieren su propio crédito y cultura. Error muy grande es confundir la independencia del carácter, que todos deseamos ver brillar en las nuevas generaciones, con la insubordinación voluntariosa que se manifiesta en actos caprichosos, que es necesario reprimir sin vacilaciones y con la prudencia que aconseja el verdadero cariño ó interés por la juventud. No puede la dirección de la enseñanza buscar fácil y efímero aplauso, con olvido de sus más sagrados deberes, siendo necesario mantener la disciplina a costa de todo esfuerzo y sacrificio.

Y no se crea que hay exageración en estos juicios. Los hechos se han encargado de demostrar, dolorosamente, el desastroso resultado de nuestras pueriles condescendencias. Los jóvenes pensionados en el exterior, que munidos de su título universitario, nos pareció encontrarlos franco el paso a los cursos profesionales, se han visto deteriorados por la deficiencia de su preparación, hasta como menoscabo de nuestro amor propio nacional.

Y bien ¿de dónde procede esta grave mal? Precisamente de nuestras crimiñosas condescendencias y de no haber obligado con energía a profesores y alumnos a cumplir sus deberes. Y es necesario comprender que la disciplina escolar es una sola y que lo mismo sufre y se quebranta en el incidente de apariencia nimia, que en la grave falta; sin más diferencia que la existente entre la gota que socaba el edificio del edificio y el torrente que lo derrumba súbitamente.

Es necesario que los jóvenes estudiantes se persuadan que el exigirse disciplina y subordinación a las disposiciones superiores, que obedecen a la reflexión y a la necesidad, es en su propio beneficio; pues que para el dirigente es más cómoda la indiferencia, que elimina esfuerzo; pero que implica falta de lealtad y honradez con los deberes contraídos. No debemos olvidar que la falta de disciplina escolar es en el alumno germen, sino consecuencia, de la repugnante falta de sumisión en el hogar y, tales rebeldías, son a su vez germen de espíritu domagógico, que puede anular el mismo orden social. Nadie desea para la juventud la pavididad de los seres sin conciencia, pero nadie deseará tampoco para ella el desborde de las malas pasiones y el prematuro aniquilamiento de su porvenir por falta de sometimiento a la ley, que es la gran educación que nos falta, para ser como los ingleses y los norteamericanos libres dentro de la ley. Esta es la libertad dentro del orden, que proclama la verdadera doctrina liberal.

No pueden ser ingratos para nadie estas reflexiones y si he tomado pie de un incidente escolar para hacerlas, es porque creo que estos actos, como antes he dicho, para ser útiles deben recoger los hechos y la experiencia como guía para el porvenir y llenar el principal objeto de acentuar el rumbo y el programa que se deben seguir para llegar al éxito que todos deseamos, con tanta más razón si nos encontramos en un período de plena evolución educacional.

Y no creo que en tal concepto haya exageración, pues que está a la vista de todos la transformación de la enseñanza en la República así como los nuevos elementos que cada día se allegan a la grande obra.

La presencia de profesores normalistas, que se incorporan en nuestros establecimientos, la creación de los Colegios primarios de niñas y de niños en toda la República, la provisión de material escolar y muebles a dichos colegios, la salida de numerosos alumnos pensionados a educarse en el exterior, las facilidades y gratuidad de la enseñanza, son hechos trascendentes y decisivos cuya grande influencia nadie puede desconocer y que unidos a las múltiples medidas, que cada día se dictan en este orden, nos llevarán a feliz resultado.

Como la ciencia médica para la conservación de la salud pública y privada, estudia los microorganismos con labor persistente, para la extirpación de los gérmenes infecciosos, así la ciencia pedagógica debe estudiar los gérmenes morales para fines análogos.

Y es esto tan evidente que hoy, al par de los demás adelantos científicos, la pedagogía abre inmensos horizontes, y casi me atrevo a decir que el siglo actual es esencialmente pedagógico; pues se percibe, sin esfuerzo, la tendencia de hacer convergir todos los conocimientos a fines educativos. Y si las ciencias físicas nos asombran con sus grandes descubrimientos, no son menos asombrosos los verdaderos descubrimientos de las ciencias psicológicas. ¿Hay nada más asombroso que la psicología experimental? ¿Podíamos pensar que la psicología, base de la pedagogía, que apenas nos atrevíamos a considerar como ciencia de observación, haya llegado a ser ciencia de experimentación?

Y ante este sencillo pero decisivo ejemplo, considerad señores profesores, el inmenso campo que tenéis que recorrer para llamaros tales y convencerlos de que el magisterio es una profesión que por sí sola llena la vida, excluyendo otras atenciones. Y de esa convicción nace también el empeño del Gobierno de constituir el profesorado en una verdadera carrera, con honor, con gloria y con porvenir.

Nota que si me dejara seducir, en este momento, por el atractivo de tocar siquiera algunos puntos esenciales, relacionados con el gran tema de la educación, prolongaría demasiado este acto y me limito a concluir delineando, ante mi ilustrado auditorio, el punto capital de

ograma sincero para el próxi-
to año escolar.

Trabajo leal, perseverante y
metódico: he ahí el programa
intético y sencillo para profesores,
padres de familia y alumnos.

En vuestra persona, señor Rec-
tor y Profesores, me dirijo al
magisterio nacional y por ello
no es forzoso detenerme aun bre-
ves instantes a esclarecer mi con-
cepto.

Llamo trabajo leal en la edu-
cación el que se realiza sin falsía
y sin engaño de la propia con-
ciencia y de los deberes morales,
sociales y legales. En este con-
cepto, la lealtad en el trabajo
educativo comprende a los pa-
dres de familia, a los maestros
y a los discípulos. A los padres
de familia en primer término,
porque a ellos les incumbe, como
la más sagrada de las obligaciones,
formar la entidad moral e in-
tellectual de los seres a quienes
dieron vida y a quienes quedan
ligados por el vínculo indisolu-
ble de la solidaridad en el tie-
mpo y en el espacio. En rigor, el
maestro no es más que un repre-
sentante del padre y por eso mis-
ma mejor o peor encarna los
afectos paternales es mejor o
peor educador.

Es necesario hacer un llama-
miento solemne a los padres de
familia y recordarlos su respon-
sabilidad, para que no se adormez-
can en la falsa y convencio-
nal persuasión de que con inscri-
bir a sus hijos en un colegio ó en
una escuela han llenado su de-
ber. Es indispensable, además,
que investiguen diariamente la
conducta de sus hijos y la vigilen
y corrijan en todos sus detalles,
si no quieren incurrir en la seve-
ra sanción que los moralistas de
todos los tiempos infligían a aque-
llos que prestan mayor interés
a las plantas y animales domés-
ticos que a los seres que debieran
ser más queridos y dignos de
sus cuidados. La acción del
maestro queda anulada sin el
apoyo eficaz y constante del pa-
dre de familia.

Considero como trabajo leal
del profesor, el representar dig-
namente la autoridad é interés
paterno, pues ejerce verdadera
paternidad moral é intelectual.
No es leal a sus deberes el ma-
estro que toma su tarea como se-
cundaria y subordinada a sus
intereses, que no estudia el ca-
rácter de su discípulo, que solo
llena una formalidad y deja per-
cibir el desganado que desalienta.
No realiza trabajo leal, sino pre-
para y regula su enseñanza a la
capacidad del alumno y si no
tiene, al penetrar en el aula, la
conciencia del sacerdocio angus-
to que ejerce.

¿Cabe también lealtad en el
trabajo del alumno? Proponer
la interrogación es responder
afirmativamente; pues no se con-
cibe que pueda haber discípulo
sin delicadeza y sin deseo de ad-
vantarse diariamente, obedeciendo
la dirección del maestro y asimila-
ndo la enseñanza y consejos
que recibe.

Dentro de esa misma lealtad
del común trabajo, se comprende
que tiene que ser perseverante y
metódico, para ser verdadero y
fructífero, y no hijo de entusias-
mos fugaces, que tan pronto bro-
tan como se extinguen. La per-
severancia es el signo de la viri-
lidad, y el método la condición
del éxito, y el signo revelador de
la conciencia propia.

En conclusión, convenzám-
os, señores, que la educación
nacional no es ni puede ser obra
de un hombre ó de un grupo; es
obra de todos y el resultado del
esfuerzo común, persistente, or-
denado y fiel a las sanas doctri-
nas. Su nombre lo dice: edu-
cación nacional, educación por
la Nación y para la Nación. Los
pueblos son hijos de sus propias
obras.

El Gobierno, por su parte, no
ha faltado ni faltará; os lo pro-
mete por mi órgano, a sus sa-
grados deberes, proponiendo
probarlo, más que con palabras,
con los hechos, que por fortuna
van siendo reconocidos aun por
la recalcitrancia y la presunción,
que sembraron de prejuicios y
desconfianzas el camino.

Señor Rector de la Universi-
dad de La Paz: Apreciamos
vuestra información, como fruto
de vuestra experiencia y patrio-
tismo y vuestras iniciativas me-
recerán toda consideración. Os
felicitó por vuestros sanos pro-
pósitos y os deseo cumplido éxi-
to.

Señores profesores:—Mucho ó
nada debo decirlos. Mucho si no
tenéis la conciencia de vuestro
deber y nada si la tenéis plena,
como era. Ardua y difícil es
vuestra misión. Vuestro apos-
tulado lleno de abnegaciones, re-
quiere vocación y dotes superio-
res; pero más que todo requiere
la pasión por el bien y las alas
con que las águilas escalan la al-
tura inaccesible, desde donde se

contempla la pequeñez de la tie-
rra y la grandeza del universo.

Señor Presidente de la Repú-
blica:—Complacéme en vuestra
grande obra: la educación nacio-
nal renace bajo los auspicios de
vuestro noble carácter.

Señores:—Queda instalado el
año escolar de 1907, para toda
la República.



Día Social

La matinee del domingo

Expléndida, deliciosa y de gran-
des proporciones resultó la MATI-
NÉE ofrecida por el prestigioso
caballero señor Luis Ernst y su
estimable esposa señora Carmen
Rivera de Ernst, a la sociedad de
La Paz como manifestación de
despedida con motivo de su pró-
ximo viaje á Europa.

El elegante chalet que poseen
los esposos Ernst en la "Aveni-
da 12 de diciembre", local esco-
jido para la simpática fiesta, es-
tuvo adornado con todo arte y
mucho gusto.

En los hermosos jardines del
chalet, bajo los árboles y a lo
largo de las avenidas, habíase car-
pés y multitud de mesas de re-
frescos donde los invitados pasa-
ron momentos muy gratos.

Era verdaderamente seductor
el cuadro que presentaban las se-
ñoras y señoritas elegantemente
ataviadas en medio del follaje ó
paseando con sus parejas por
avenidas del jardín entre dulces
expansiones, animadas charlas y
la más franca alegría.

El baile comenzó á las 2 y
30 p. m., con la primera cuadri-
lla ejecutada por numerosos or-
questa, en la que tomaron parte
hábilmente y conoedores artistas.

Después de las dos primeras
cuadrillas, la danza se hizo gene-
ral y el entusiasmo fue crecien-
do á medida que pasaban las di-
chosas horas con la rapidez que
pasa todo momento grato de la
vida.

Los últimos rayos del día anun-
ciaron la retirada y la numerosa
y escogida concurrencia comen-
zó á dejar la simpática mansión
donde había pasado momentos
tan deliciosos, sinceramente agra-
decida de la amable gentileza de
sus anfitriones.

En efecto, los esposos Ernst hi-
cieron verdadero derroche de
amabilidad y buen tono multi-
plicándose para agasajar á todos
y cada uno de sus invitados.

La fiesta del domingo ha sido
tanto por lo selecto de la concu-
rrencia como por el extraordina-
rio número de asistentes.

Baste decir, para dar una idea,
que estuvo allí todo lo más gra-
nado y elegante de nuestro mun-
do social.

En efecto, pocas muy pocas fa-
milias dejaron de concurrir á la
bellísima fiesta por motivos de
duelo ó otros inconvenientes.

Con mucha razón decían varios
caballeros: "Esto se llama des-
pedir".

La familia Ernst deja en nues-
tra sociedad gratísimos recuer-
dos, y su regreso á ella después
del paso que piensan realizar,
será justamente celebrada por to-
dos.

No publicamos la nómina de
concurrentes porque, como he-
mos dicho, fue extraordinario el
número y nos concretamos á re-
petir que asistió á la matinee to-
do lo más elegante de nuestro
mundo social.

Manifestación de cariño

Nuestro Director y Redactor
en jefe señor Alfredo Ascarrunz
y su distinguida esposa señora
Cristina Farfán de Ascarrunz,
ofrecieron ayer al señor Julio Za-
mora, Presidente de la Cámara
de Diputados, y á su esposa se-
ñora Leonor Lafaye de Zamora,
un almuerzo de confianza, que
revisió los caracteres de una
expléndida manifestación, con
motivo de su próximo viaje á Eu-
ropa.

El señor Zamora y su dis-
tinguida esposa, gozan en nuestra
sociedad de sinceras y múltiples
simpatías y es por ello que en to-
dos estos días han recibido diver-
sas manifestaciones de aprecio.

Asistieron al espléndido almuer-
zo servido ayer en honor de nues-
tros estimables huéspedes las se-
ñoras Cristina F. de Ascarrunz y
Hortensia de Pinilla y los seño-
res: José S. Quinteros, Ministro
de la Guerra, Fermín Pradencio,
Prefecto del departamento, Ven-
tura Farfán Superintendente de
Aduanas, los Diputados señores:
Juan Miranda Calbimonte, Ro-
dolfo M. Loza, Ernesto Careaga
Lanza y los señores: Isaac B. Ca-
cacha, Federico Eulert, David

Ascarrunz y Juan Muñoz Reyes.

Escusaron su asistencia por
motivos de salud, los señores:
Moisés Ascarrunz, Arturo Loayza
y Castro Rojas.

—Hoy serán obsequiados los
jóvenes esposos con un almuerzo
que los ofrece el General Pruden-
cio y una comida el doctor Ar-
turo Loayza.

Estos compromisos y la proxi-
midad de su viaje, privó al se-
ñor Zamora concurrir á otra ma-
nifestación que le preparaba un
numeroso grupo de amigos.

De Oruro

Los diarios llegados por el co-
rreo de ayer, nos traen la noti-
cia del próximo viaje á esta del
señor Eloy del Castillo, quien co-
mo se sabe, ha desempeñado con-
tino, en el puesto de intendente de
Policía en aquella ciudad.

Un numeroso grupo de la so-
ciedad orureña, en el que sobre-
sale el elemento joven, preparó-
base, según las noticias que ha-
mos recibido, á ofrecer al señor
Castillo, una fiesta de despedida,
como manifestación de cariño y
simpatía.

Viajeros

El domingo se restituyen á sus
domicilios, el senador señor Za-
carias Salazar y los diputados
señores Ezequiel Salguero, Rosen-
do Antelo y Constantino Mora-
les.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Cuarto menguante hs. 11 y 30 noche

Martes 8.—Stos. Severino,
Teófilo y Eulio mártir.

Miércoles 9.—Santos Julián,
Marcelino, St. Basilio.

Jueves 10.—Santos Nicanor
diác., Guillermo, Gonzalo.

Viernes 11.—Santos Hilario p.
Teodosio y Anastasio.

Sábado 12.—Santos Dionisio,
Benito abad y Martín.

Domingo 13.—Dñs N. de Je-
sus sts. Guernicero, Servideo.

Lunes 14.—Santos Hilario obis-
po y Malaquías papa.

Año agrícola.
Todas las referencias que nos
llegan, tanto de nuestros valles,
como del interior de la República,
manifiestan que el año agrícola
se presenta en magníficas condi-
ciones por las copiosas lluvias
que de un modo regular caen.

Este es un feliz augurio de que
este año nuestras cosechas serán
abundantes, trayendo consigo la
baja en el precio de los artículos
de primera necesidad.

Departamento de expositos.
Acaba de instalarse en el hos-
picio de huérfanos, el departa-
mento destinado á los desgracia-
dos niños, que apenas venidos al
mundo, son separados del seno
maternal y arrojados á la cari-
dad pública, que á Dios gracias,
tiene siempre los brazos abiertos
para proteger á la infancia des-
valida.

El nuevo departamento man-
dado reconstruir mediante el em-
pleo del distinguido canónico
señor J. César Tapia, llena por
el momento las necesidades de
esa sección, pues allí se encuen-
tran 40 cunas confortablemente
arregladas, un pequeño comedor
para los niños que ya pueden con-
currir á él, y varias otras depen-
dencias.

Con esta nueva repartición, la
casa de huérfanos de La Paz, lle-
na una necesidad harto sentida
desde hace mucho tiempo.

Adquisición de un edificio.
Los R.R. padres jesuitas han
adquirido la casa de la familia
Pérez, situada en la calle Sucre,
por la suma de Bs. 18,000.

Con esta compra, darán los pa-
dres mayor comodidad al Cole-
gio que dirigen.

Instrucción Pública.

En otra sección publicamos
el notable discurso pronunciado
por el señor Juan M. Saracho,
Ministro de Instrucción, en la so-
lemne inauguración del año esco-
lar de 1907.

Es un documento que merece
ser leído con atención por los
elevados conceptos que contiene.

Nóminas de Aduana.

Por el Ministerio de Hacienda
se han expedido últimamente los
siguientes nombramientos:

José Aliaga Larrea, Secretario
Contador de la Aduana Aduana-
ra de Bolivia en Arica.
C. Benigno Salinas, Vista in-
terno de la misma oficina.

José A. Zambrana, Oficial Auxi-
liar del Ministerio de Hacienda.

Otros nombramientos.

También han recibido despa-
chos de oficiales auxiliares del
Ministerio de Colonias y Agricul-
tura los señores: Franklin Gon-
zález y Walter Carvajal.

Multas de Policía.

Las multas impuestas por las
cuatro oficinas de la Policía de
Seguridad, durante el año de
1906, solo ascienden á la suma
de Bs. 13,075, dando un déficit
de Bs. 1,925—sobre lo calculado
en el presupuesto.

Las anteriores cifras demues-
tran que no obstante el crecido
número de arrestados, se ha he-
cho uso muy prudencial de la
imposición de la pena de multas,
habiéndose empleado preferente-
mente de los trabajos personales
de los infractores de las leyes po-
licíacas.

Moneda fraccionaria.

Es insuperable la falta de mo-
neda fraccionaria en los Bancos
de la ciudad, cuya completa ne-
gativa de conversión de billetes
en plata ó níquel, ha puesto al pú-
blico en desesperante situación.

Ayer presenciámos el hecho de
que una pobre mujer pedía á
cuantos pasaban por el Mercado,
le cambiasen un billete de Bs. 1
en plata, porque hasta las 11 de
la mañana no podía comprar 20
centavos de carne por falta de
cambio. Los vendedores de ar-
tículos al por menor no cambian
sino se compra una suma mayor
del 50 % del valor del papel.

Llamamos la atención de las
autoridades respectivas, hacia
este importante asunto, que de-
manda inmediato remedio, por
tratarse del pueblo, cuyas condi-
ciones económicas se ponen en
estado desesperante con la falta
de moneda fraccionaria.

Servicio de tranvías.

La Mesa directiva de la H. Cáma-
ra, ha dirigido ayer el siguiente
oficio que no necesita comentario,
al señor Ministro de Gobierno y
Fomento.

Al señor Ministro de E. en el D.
de Gobierno y Fomento.—La
Paz, enero 7 de 1907.

Presente.

Señor:

Ya que el respetable Ministerio
de su cargo se ha servido impar-
tir órdenes que tienden á proce-
rar facilidades á los señores re-
presentantes nacionales que re-
gresan á sus hogares, la mesa
directiva de la H. Cámara de Di-
putados cree necesario insinuar
á U. d. se digna hacer extensiva su
recomendación á la dirección del
tranvía de esta ciudad al Alto;

pues ha sucedido el día de ayer,
que señores y diputados que
tenían asientos de primera, tuye-
ron que ir de pie y en coche de
segunda, porque, para un coche
de veintiocho asientos, se expen-
den más de cuarenta boletos!

Esperando que la deferencia del
señor Ministro acogerá esta insi-
nación encaminada á corregir
la irregularidad denunciada, nos
es muy grato reiterar las seguri-
dades de nuestra distinguida con-
sideración suscribiéndonos sus se-
gueros servidores.

Renuncia.

El señor Esteban Lizarró L.,
que desempeñaba el cargo de auxi-
liar en una de las secciones del
Ministerio de Hacienda, ha hecho
renuncia de su puesto, por tener
que trasladarse al mineral de
Huamán, con objeto de estable-
cer una escuela nocturna.

Enos desórdenes.

Son frecuentes los desórdenes
que cometen algunos juveniles
que tienen poco conocimiento de
las reglas de urbanidad, que si-
tuándose en los asientos del Pa-
que Murillo y la Alameda, provo-
can la paciencia de los transeun-
tes, lanzando descomunales grito-
s que dicen mal de la educa-
ción de estos muchachos.

Es muy probable que la Policía
conozca ya este hecho.

Exámen de Abogado.

Rindió exámen de Tribunal,
el Licenciado en Derecho y Ciencias
Políticas, señor Donato Birbuet,
obteniendo 18 puntos de califica-
ción.

Otro Abogado.

La Corte Superior del Distrito,
ha señalado el día 19 del presen-
te mes, para el exámen de Tri-
bunal del Licenciado señor Grego-
rio Moreno.

Cámara de Diputados.

El día de ayer ha sesionado con
toda regularidad este alto cuer-
po, habiendo concluido con la dis-
cusión de la importante ley del
Servicio Militar.

Si por hoy nos abstenemos de
publicar la nómina de inasisten-
tes, seguiremos, en los días suce-
sivos, haciendo conocer los nom-
bres de los que, encontrándose en

la ciudad, dejan de asistir á sus
labores diarios.

Traslación de oficina.

El "Bolivian Development Syn-
dicate Ltd", ha trasladado su
oficina á los altos de la Relojería
del señor Biggeman, Plaza Mu-
rillo.

El Conservatorio Nacional de Mús-

ica—
Conforme á la invitación que
se había distribuido, el domingo
á horas 2 p. m. se ha efectuado la
inauguración oficial del Conser-
vatorio Nacional de Música, di-
rigido por la señora Emilia L.
Horneau des Essarts de Radil,
con una concurrencia selecta y
numerosa.

Concurrió el señor Ministro de
Instrucción, Juan M. Saracho, va-
rios honorables señores y di-
putados, así como numerosas se-
ñoras y señoritas.

Apadrinaron la ceremonia el
coronel Benedito Goytia y el
doctor Luis Saluz.

El acto oficial inició la señora
directora con un significativo
discurso que fué contestado por
el señor Ministro y el señor Goy-
tia, en términos muy halagado-
res para el nuevo establecimiento
de Instrucción.

El local estuvo decorado artísti-
camente y un grupo de más de
treinta señoritas alumnas ya del
Conservatorio daba reales á la
fiesta que resultó por demás atra-
yente, dichas alumnas ofrecie-
ron galantemente ramilletes de
flores á los concurrentes.

El Rifero.

Este es el nombre de guerra de
un avezado criminal que última-
mente ha sido fusilado en la ciu-
dad de Quillacollo del Departá-
mento de Cochabamba.

Isaac Salazar, que así se llama-
ba el reo, era la encarnación de la
deformación moral más mon-
struosa que se puede contar en
nuestro país. Gordo como un
odre repleto, de mirada gacha,
que de cuando en cuando lanza-
ba chispazos de felino, tenía to-
dos los caracteres del criminal
puro, del hombre fiera fatalmen-
te impulsado á la maldad.

Parrricida en sus primeras ma-
nifestaciones felinas, hubo de lle-
gar bien pronto al patíbulo, a-
rrastrando un horroroso бага-
je de crímenes.

Escapado de la cárcel, se alber-
gó en casa de una hospitalaria
familia de labriegos de las inme-
diaciones de Quillacollo, donde
vivió varios días recibiendo se-
ñalados favores, espases de com-
prometer la gratitud del hombre
menos provisto de sentimientos.

Una noche en que la familia be-
nefactora dormía tranquilamen-
te, Salazar, que sufrió sin duda
uno de esos vértigos que enloque-
cen á las fieras ambrientas, se
lanzó sobre ella armado de una
hacha, con que victimó desapi-
dadamente á los esposos y á una
niña de corta edad, apoderán-
dose en seguida de unas cuantas
prendas de finísima valor, dada
la pobreza y la condición social
de las víctimas.

Ha sido este horrendo crimen
el final de la jornada destructora
del Rifero, y en pago de él y de
otros con que había realizado su
corta pero fecunda historia de
sangre, ha subido al patíbulo, la
natural meta de esos seres mon-
struosos, que no pueden menos que
ser considerados como bestias
peligrosas de que tiene que librar-
se la sociedad por doloroso que
sea el hecho de la eliminación.

Los ecos que nos trae la prensa
de Cochabamba de la ejecución
del Rifero, no ofrecen más nove-
dad que la del desprecio con que
éste se había despedido de la vi-
da, el cual, incorrectamente per-
mitido por las autoridades, tiene
una extraña filosofía que nues-
tros lectores encontrarán acor-
de, en cierto modo, con las ten-
dencias naturales del criminal,
cuyos conceptos son tan extra-
vagantes como fué monstruosa
su vida.

He aquí el discurso:

—Mis queridos hermanos: ved-
me en la situación presente, efec-
to de las malas compañías. Os
dejo mi ejemplo para que no ten-
gáis amigos de ninguna clase.

También aconsejo á todos que
no se metan en política, ni defe-
ndan á los partidos, porque en la
generalidad de los casos uno se
sacrifica para que suban otros, y
éstos no se acuerdan en la hora
de la desgracia de los que expu-
sieron su vida por hacerlos subir.

Esto lo digo con experiencia,
puesto que yo he sido herido en
la reacción de Oruro y he conba-
tido en las barricadas de Cocha-
bamba y nadie se ha acordado
de verme en mi prisión.

Promesas se hacen, pero no se
cumplen.

Señores: tan inmensos favores
he merecido del señor Intendente
y de don Tobías Quiroga, duran-
te mi prisión, que pido á Dios los
dé el cielo.

Siento, queridos hermanos, de-

jar á mi familia abandonada; pe-
ro en fin que hacer.

Perdonó á todos los que me
han hecho males y les pido que á
su vez me perdonen con toda vo-
luntad.

Me despidió al pie de este pati-
bulo en que me veo fusilado.

Adios y adios.

Es cuanto les pido por la gra-
cia de Dios.

Señores y señoras: de los servi-
cios y las caridades que he mere-
cido de U. d. con tanta voluntad,
aquí en esta ciudad de Quillacol-
lo, que Dios les dé el cielo así co-
mo al señor Arambur.

AVISOS NUEVOS



CAJISTAS

Competentes Y FORMALES

Se precisan en esta Imprenta.

"El Comercio de Bolivia".

Centro Comercial

PREVENCIÓN IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de los
miembros de esta Sociedad, que
todo asunto de beneficencia, de
instrucción y cualquiera otro que
sea relativo al servicio de ella, se-
rá atendido por el señor Presi-
dente del Centro en el salón de
sesiones, todas las noches de días
no feriados de 7 á 8 y ½ p.m.

Fuera de estas horas le es im-
posible admitir ninguna solicitud
ni reclamación, salvo casos de
demasiado urgentes, como son: en-
fermedad grave ó fallecimiento
de algún socio.

A falta del Presidente, estará
el Vicepresidente ó el Vocal de
turno.

La Paz, enero 4 de 1907.

EL SECRETARIO 2º.

1 m. E. 8

Sastrería del Pueblo

Hilarión Herrera

Calle E. Valle Nos. 8 y 10

Pone en conocimiento del pú-
blico en general, que acaba de re-
cibir un gran surtido de casimi-

¡OJO!**Trabajos técnicos!**

El suscrito se encarga de hacer cálculos, presupuestos y dibujos perfectos de toda clase de construcciones y edificaciones.

Trabajos, mensuras y nivelaciones de caminos, puentes, canales, terrenos, pueblos, jardines, parques y ferrocarriles con dibujos topográficos y elegantes.

Ejecuta también trabajos para agricultura e industria.

Acreditada la bondad y excelencia de su trabajo, treinta años de práctica durante los cuales ejerció la profesión en las Repúblicas de Chile y Argentina.

La Paz, calle Indaburu N.º 3.
Juan Volberto Stolle.
Ingeniero Civil y Arquitecto.
3 m. D. 20.

En venta

Por motivo de viaje, se desea vender ó cambiar con una casa, una finca en el altiplano, á cuatro leguas de esta ciudad.

En arriendo ó Anticresis

Una casa céntrica; también se vende un lote en Challapampa, sobre la línea férrea. Para tratar calle Yancococha N.º 92.
8 v. 1908

Ornamentos**DE Iglesia**

El suscrito, de regreso á esta capital, ofrece á su distinguida clientela, un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia y muchos otros artículos destinados al Culto Divino, y es el siguiente:

Sederia

Ternos de damáticas
Casullas de todos colores
Capas de coro id. id.

Almisaes y frontal de altar bordados. Singulosos y candeleros romanos y palios de seis varillas para procesiones.

Metal y plata

Custodias, cédices, copones, viñetas, acetres, campanillas, incensarios, candeleros de 7 luces, cruz alta y candeleros, sacras con sus marcos de metal, candeleros, candeleros de varios tamaños etc., etc.

Calle Illimani N.º 20, en los altos de la casa del señor Zapata, una cuadra de la plaza principal, esquina de la Merced.

La Paz, diciembre 9 de 1906.
BLAS ORRICO

Gobierno Eclesiástico J.H.S.
Diócesis de Na. Se de La Paz, á de diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos á todos los señores Párrocos de la Diócesis y Económicos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueren necesarios para sus iglesias ó capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de los fondos de fábrica.

JOSÉ NAVIA.

Juan E. Hinné

Ingeniero Mecánico.

Ofrece sus servicios profesionales Especialidad para armar establecimientos de concentración.
asilla 262 1 m. D.

Invitación Religiosa

Estér Q. de Nuñez del Prado.
Ruego á sus señores y personas piadosas, se dignen asistir al quinario y misas que se celebrarán en la iglesia Catedral, desde el día 9 del corriente, á las 8 a.m., en sufragio del alma de su hermano.

Oscar Quevedo

(Q. D. G.)

Será favor que comprometerá su gratitud.

La Paz, enero 5 de 1907.

GRAN NOVEDAD

Llegaron al acreditado Almacén de Música como una bandada de mariposas, los elegantes y polifónicos tarjeteros postales, ora luciendo en el bello gentil de encantadoras princesitas de un cuento azul; ora semejando marcos de oro enmarcados de brillantes, pedrería, ó ya mostrando sus magníficos paisajes y regiones panorámicas y sus lindas flores artificiales de seda y de terciopelo cultivadas para el amor.

La inmensa variedad de clases, la belleza y la elegancia de sus formas, son suficientes para agradar al gusto más exquisito y delirando más enriquecido y raro. Invitamos á posar al Almacén de Música de Neuburg y Cia. á las señoras y caballeros y muy especialmente á las señoritas, para que con su delicada, estética y buen gusto puedan apreciar esos objetos de arte.

Calle Comercio 8.
1 m. D. 12

LECHE

En la calle Bolívar N.º 26, se vende leche de buena calidad.

Aviso al público

Se desea vender una casa pequeña en la calle de Tumusla N.º.

Para tratar del precio, dirigirse á la casa N.º 34, calle Illimani al lado de la capilla del Buen Pastor.

3 v. 1909

En venta ó anticresis

Se ofrece la finca Sullulluni en Omavay, con treinta colonos, abundante lanar, abundantes pastos, riego propio y otras ventajas.

Para tratar calle Sucre N.º 64.
Enero de 1907.
3 v. 1909

PREVENCIÓN

Habiéndose extraviado la letra hipotecaria N.º 5,963 de la serie primera de 100 Bs., advertimos al público que queda sin valor, por haberse dado oportuno aviso al Banco respectivo.

5 v. 1908

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contando á las exigencias de la higiene, los Dentrificos Carmén (Elixir-Pasta) dan la blancura de los dientes sin alteración ni gusto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca la pureza y la frescura del aliento.

Ensayarlos una vez ó adoptarlos para siempre.

Polainas

Cómodas y elegantes
Acaba de recibir la Fábrica de Calzados de Félix Eguino, plaza Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3, sucursal calle Soabayah Nos. 21 y 23-Teléfono 115-Casilla 218.

Félix Eguino

Es el único que vende á precios equitativos, un gran surtido de materiales y útiles de zapatería.

Zuela de Santa Cruz, por mayor y menor.
1 m. D. 18

Nuevo Colegio

CALLE CHIRINOS N.º 125
Desde el 1.º del actual está abierta la matrícula de establecimiento de Instrucción Primaria para niños párvulos de ambos sexos, de la edad de 4 á 9 años. Solo se reciben 30 alumnos. Las pensiones son módicas. Se les enseñan nociones de todos los cursos, la Instrucción Primaria y algunas del 3er. grado, según los métodos modernos. También doy lecciones á domicilio de Instrucción Media y 2ª enseñanza de Francés.

Chirinos N.º 125
ELEODORA A. ZEGARRA.
La Paz, diciembre 30 de 1906
10 v. 1906

Justo Ascarrunz Vega y Ca

-PICHINCHA 43-TELÉFONO 108-

Agentes comisionistas y consignatarios, compran y venden Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia, y Bonos de Compensación Militar.

Ofrecemos en venta los artículos siguientes:
Maíz blanco y amarillo, trigo lavado y sin lavar, habas tostadas y crudas, cebada en grano blanca y negra, tunilla, caya, etc. Las menzadas pajas de valde de las fincas «Caturapi y Yungu Caprapi».

1 m. D. 14

Empresa Matadero

En conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á Junta General ordinaria, para el día 9 de enero á las 8 y 1/2 p.m., en el Salón de la Cámara de Comercio.

EL PRESIDENTE.

12 v. 1906

Alfredo E. da Ponte

PROFESOR DE ESCRIMA

Lecciones y preparaciones de Sable y florete
Calle Chirinos 105
1 m. O. 30

«El Ferrocarril»

Una de las más conocidas y acreditadas proveedoras de la localidad, por la calidad y equidad de sus artículos de expendio, tiene constantemente un buen surtido de víveres, abarrotes y en general artículos, los de más consumo, á precios sin competencia, al por menor.

Especialidad en chocolate y café molido.

Servicio esmerado y rápido de 6 a.m. á 10 p.m.
(Calle Sucre, esquina del templo de la Compañía de Jesús, casa del señor Quintín Lauda.)
La Paz, noviembre 9 de 1906
Luis Isaac Palacios.
1 m. D. 10

«El Ferrocarril»

Una de las más conocidas y acreditadas proveedoras de la localidad, por la calidad y equidad de sus artículos de expendio, tiene constantemente un buen surtido de víveres, abarrotes y en general artículos, los de más consumo, á precios sin competencia, al por menor.

Especialidad en chocolate y café molido.

Servicio esmerado y rápido de 6 a.m. á 10 p.m.
(Calle Sucre, esquina del templo de la Compañía de Jesús, casa del señor Quintín Lauda.)
La Paz, noviembre 9 de 1906
Luis Isaac Palacios.
1 m. D. 10

«El Ferrocarril»

Una de las más conocidas y acreditadas proveedoras de la localidad, por la calidad y equidad de sus artículos de expendio, tiene constantemente un buen surtido de víveres, abarrotes y en general artículos, los de más consumo, á precios sin competencia, al por menor.

Especialidad en chocolate y café molido.

Servicio esmerado y rápido de 6 a.m. á 10 p.m.
(Calle Sucre, esquina del templo de la Compañía de Jesús, casa del señor Quintín Lauda.)
La Paz, noviembre 9 de 1906
Luis Isaac Palacios.
1 m. D. 10

«El Ferrocarril»

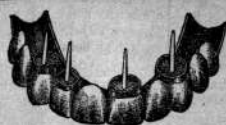
Una de las más conocidas y acreditadas proveedoras de la localidad, por la calidad y equidad de sus artículos de expendio, tiene constantemente un buen surtido de víveres, abarrotes y en general artículos, los de más consumo, á precios sin competencia, al por menor.

Especialidad en chocolate y café molido.

Servicio esmerado y rápido de 6 a.m. á 10 p.m.
(Calle Sucre, esquina del templo de la Compañía de Jesús, casa del señor Quintín Lauda.)
La Paz, noviembre 9 de 1906
Luis Isaac Palacios.
1 m. D. 10

«El Ferrocarril»

Una de las más conocidas y acreditadas proveedoras de la localidad, por la calidad y equidad de sus artículos de expendio, tiene constantemente un buen surtido de víveres, abarrotes y en general artículos, los de más consumo, á precios sin competencia, al por menor.

**CONSULTORIO DENTAL**

Doctor J. Luis Carriera

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y 1/2 a. m. y de 1 á 5 p.m.

Teléfono 109 Correos 128

Obre 1º

FABRICA DE ALAMBIQUES

RECRO 195 A.

J. S. Mostaio

Se construyen Alambiques, sistema Egrot y toda especie de falcas. Se dirigen instalaciones. 1 m. N. 21

Fábrica de Aguas Gaseosas**Levy y Massé**

Esquina Ingavi y Pichincha

Ofrecemos á nuestra clientela: Sifones para mesa á Bs. 0. 20 Frescos gaseosos de limón y grosella á Bs. 0.20 cts. botella.

Próximamente por llegar: Naranja y Frambuesa.

NOTA:—Desde el 1.º del presente queda el señor Vicente Requena encargado del cobro de nuestras facturas.

Oro.—La fábrica compra medias botellas y botellas de Ginebra vacías, al mejor precio de plaza.
1 m. N. 12

**¡OJO!**

Se ruega á los suscritores del exterior, interior y provincias, se sirvan renovar sus suscripciones vencidas y se les previene al mismo tiempo que de no hacerlo así, se les suspenderá la remisión de «El Comercio de Bolivia».

GRANDES SURTIDOS DE MUEBLES**Gran mueblería**

Calle Loayza N.º 39, 41 y 43

CASILLA 290

IMPORTACION DIRECTA, LA ÚNICA EN SU ESPECIALIDAD

Estatuas

Artículos de fantasía y objetos para

REGALOS

Ajueros de muebles completos para dormitorio ó comedores, salitas, escritorios, oficinas, vestibulo, etc. y etc. Artículos de viaje, baules, maletas, polainas, canastos, etc. etc.

Constantemente recibimos nuevos surtidos Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos embalados y puestos en cualquier punto de la República. Aceptamos pedidos á Europa por cuenta ajena.

La Paz, octubre 1º de 1906.

Manuel de la Oliva y Ca

¡Ojo! ¡Ojo!**Juan Manuel Pastor**

Acaba de recibir los siguientes artículos

en su tienda de la calle del Mercado Nos. 152 y 154

Blusas de seda, última novedad

Enaguas de seda y de cachemira

Id blancas con tiras bordadas

Estolas negras de seda para señoritas

Corsés, un gran surtido

Cintas para ruchar, gran variedad

Gasa de seda plizada, varios dibujos y colores

Id llana para mantillas de niñas

Encajes de seda, negros y de color

Entredoces de seda, negros y de color

Ponji de seda y de algodón

Telas de seda transparentes para vestidos de señoritas

Parganas de seda y de algodón

Lustrín lano negro y de color

Borlón negro para luto

Un gran surtido en casimires finos

Sombreros de paño y de paja para niños

Sombreros finos de paño para caballeros

Camisas finas de color para caballeros

Cuellos, puños, corbatas para caballeros

Y otros mil artículos, cuya venta se hace á precios de realización

Ocurrid todos á la

Armando Harburger**PUENTE SAN FRANCISCO****importación directa**

Ofrece en venta á precios sin competencia al por menor y mayor Gran surtido de artículos de fierro enlozado como platos, tazas, jarros, ollas varias clases, cacerolas, teteras, bañadores, embudos, valdes, fuentes, soperas, calderas y muchos otros artículos.

SERVICIO DE NIKEL Y LOZA PARA TE

Tubos para lámpara
Herramientas para artesanos
Carretillas, picos
Balanzas de mostrador
Cafres de fierro con cohechón de alambre.
Cafres de viaje
Sillas y mecedoras de Viena
Cochecitos para niños, heladeras
Cristalería surtida, paraguas
Pajortes, chapas, visagras
Tijeras, cortaplumas y cuchillos
Cueros, charol, chagrís y otros
Artículos de zapatería, lámparas
Papel de cartas, de cuentas y de color
Mesas para salón
Artículos de escritorio
Baños para niños, sombreros
Perfumería, juegos de lavatorio
Munición para caza y balas
Escopetas y revólveres
Clavos de alambre
Cubiertos varias clases
Candados y chapas
Piolas, tiras bordadas y encajes
Romanitas
Armónicos de boca, mostacilla
Espejos, anteojos y toda clase de artículos de mercadería en general
Por llegar gran surtido de juguetes.

1 m. D. 21

A los fotógrafos y aficionados

Planchas Lumiere, Seed y Schleussner, papel citrato Lumiere, Papel Velox. Tarjetas postales á la Cloridina. Tarjetas postales sensibles Velox. Baños preparados en sales. Cloruro de oro. Prensas. Cubetas. Trípodes. Películas Kodak. Tarjetas y pasapartouts. Lámparas rojas, etc., etc.

DE NOTTA Y CIA

Plaza principal.

Conservatorio Nacional de Música

Este importante plantel de instrucción musical, cuyos cursos se siguen desde el 1.º de octubre, con éxito satisfactorio, está amparado definitivamente por el Supremo Gobierno.

Los estudios se rigen bajo un plan de enseñanza amplio y sólido. «Las alumnas serán tituladas profesoras y es el único establecimiento cuyos diplomas son válidos ante las Universidades de la República».

Se enseña toda clase de instrumentos

Signe la matrícula hasta enero, calle Bolívar 18.

1 m. D. 23 EMILIA L'HOUMEAU DES ESSARTS DE RADBIL.

Conservatorio Internacional de MUSICA

ANEXO AL INSTITUTO AMERICANO [COLEGIO INGLÉS]
En vista del número crecido de inscripciones para diferentes cursos de este Instituto y á petición de muchos padres de familia, hemos resuelto establecer un Conservatorio de Música, bajo la dirección de la eminente artista doña Francisca B. de Soley, diplomada por los Conservatorios de París, Madrid y Barcelona, habiendo ejercido en este último, el cargo de Profesora por varios años. Por Supremo Decreto de 3 de octubre último, ppdo. los diplomas y títulos de profesores conferidos á los alumnos serán válidos no solo ante las Municipalidades de Bolivia, sino también ante las Universidades de los E. U. de Norte América y de los Colegios de Chile, Argentina, Perú, Brasil y Uruguay. Al efecto hemos contratado profesores en Norte América, especialistas en violín, guitarra, mandolín etc. La matrícula queda abierta desde el 1.º de enero.

Para las inscripciones, dirigirse á VILLA ELENA, Avenida 12 de Diciembre y también en la calle Ingavi N.º 43, casa del Prefecto y residencia de la Directora [horas de 9 á 12 de la mañana.] Para el Interior dirigirse Casilla Correo 148
1 m. D. 30

«La Elegancia Italiana» Aviso á los mineros

El 22 del presente, se instalará en la calle del Teatro N.º 41 al lado de la Nueva Oficina de Farmacia; en ella, se fabricarán y arreglarán toda clase de sombreros para señoras y señoritas, satisfaciendo el gusto más exigente y delicado, á precios nunca vistos en esta capital.

Ruego á las bellas damas de la localidad se dignen visitarme para ver el surtido general de sombreros existentes y para imponerse de la verdad.

La Paz, diciembre 18 de 1906.
Vienna S. de Bruzzone Modista.

15 v. 1807

J. Aliaga Larrea

ABOGADO

Bufete y domicilio: Chirinos, 76. Atiende por ahora de 8 á 11 a.m. Asuntos judiciales, administrativos, especialmente de minería, industrias, comercio y comisiones relativas.
1 m. D. 18

Cajones

Se vende

En venta

En venta

En venta

En venta

En venta

En venta